

DECRETO Nº <u>8.939.7</u>

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO IVONNE HERMOSILLA BARRIENTOS Y OTRA.

LAJA, 18 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 1000 y N° 1.001.
- 2.- Oficio Ordinario N° 4.729 de fecha 14.12.15 del Jefe de Departamento de Educación, Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 18 de diciembre de 2015, con motivo de participar junto a 3 alumnos en Acto de Difusión del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE, que se realizará en Liceo Juan Martínez de Rozas. El traslado se realizará en camioneta placa patente CTCF-50, conducida por la Sra. María Elena Osses Martínez.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de alimentación a los participantes y pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/